

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FONACIDE	
RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL - FONACIDE 2DO. SEMESTRE 2018
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE NARANJAL <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	 Abog. JOSE N. ARREGUI M. Director General Dirección General de Control de Rendiciones de cuentas de viáticos y de las Transferencias FONACIDE, ROYALTIES y COMPENSACIONES 
FECHA: 08/01/2018	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-